

Plan de Activación de la Participación Española en el VII Programa Marco de I+D

Plan de Activación del VII Programa Marco

I. Diagnóstico

II. Objetivos

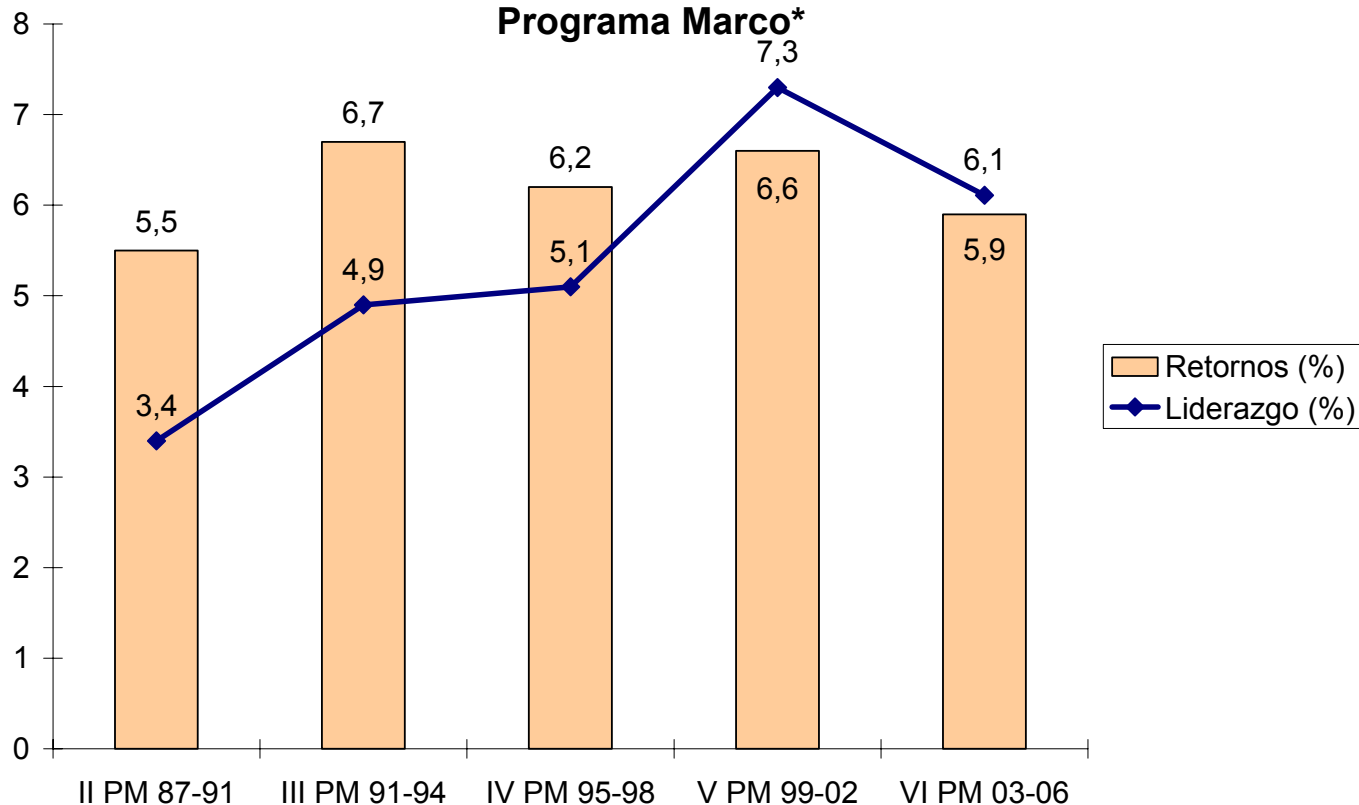
III. Medidas estrella

I. DIAGNÓSTICO

La participación española en el PM ha sufrido una caída en su sexta edición, especialmente preocupante en términos de liderazgo.

Los participantes españoles en el VI PM han recibido unos fondos totales de 874,5 M€, un 40% más que en el V PM. Este incremento refleja el importante aumento de los fondos en el Programa, puesto que nuestra participación ha descendido del 6,6% al 5,9%.

Retorno y Liderazgo de participantes españoles en el Programa Marco*



Igualmente, hemos tenido una caída en el liderazgo, lo que supone una menor capacidad para explotar científica y comercialmente los resultados de la investigación.

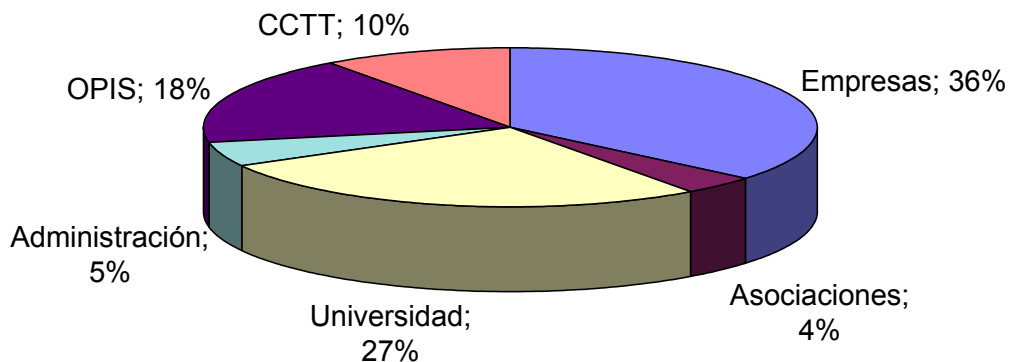
* En el VI PM, el retorno español, del 5,9%, equivale al 6,5% del retorno de la UE-25.

I. DIAGNÓSTICO

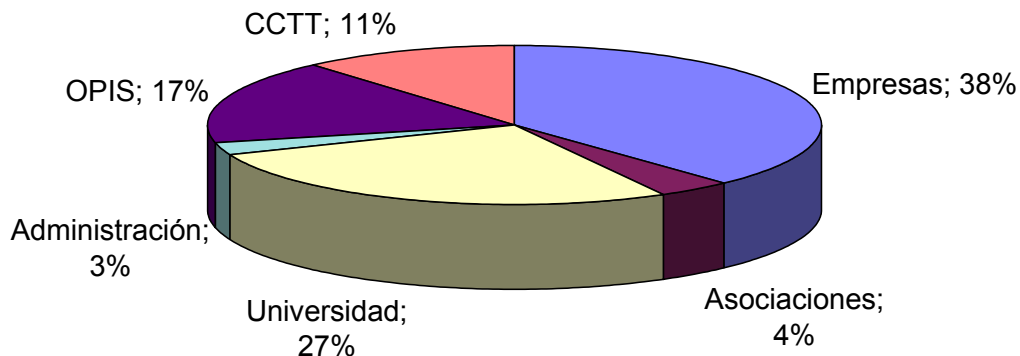
Tanto las Universidades como las grandes empresas tiene margen para incrementar su participación y liderazgo en el VII PM.

Análisis por tipo de entidad

Reparto de Fondos del VI PM por tipo de entidad



Reparto de proyectos liderados en el VI PM por tipo de entidad

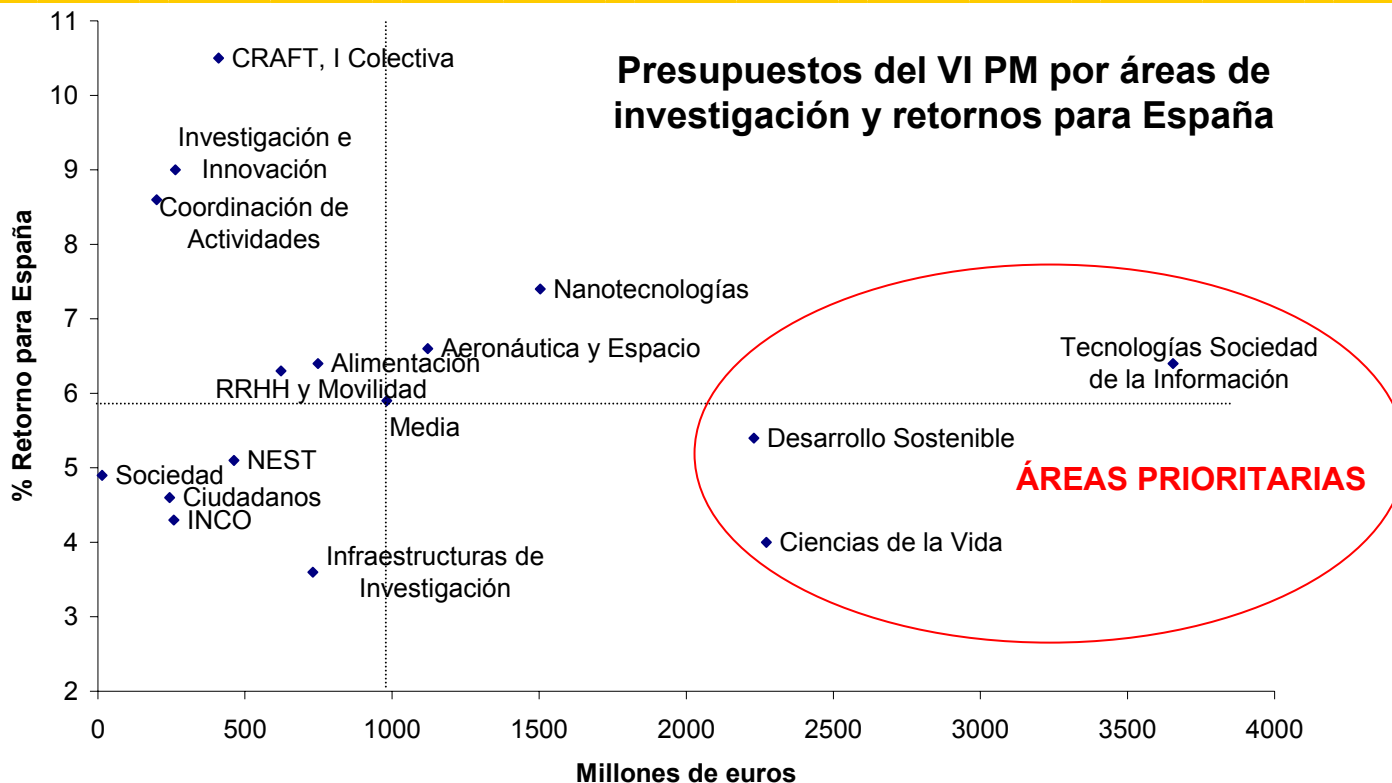


- Existe una estrecha relación entre el liderazgo de proyectos y el reparto de fondos por tipo de entidad.
- Las Universidades españolas tienen una participación relativa (27% en fondos y liderazgo) menor que la media de la UE (33% en fondos), a pesar de que la inversión pública en I+D representa un mayor porcentaje del total que la media europea.
- Las grandes empresas españolas hacen el 57% de la I+D de las empresas, pero sólo representan el 43,9% de los fondos que consiguen todas las empresas en el PM.

I. DIAGNÓSTICO

Ciencias de la Vida es el sector con mayor potencial de crecimiento.

Análisis por sectores (1/2)

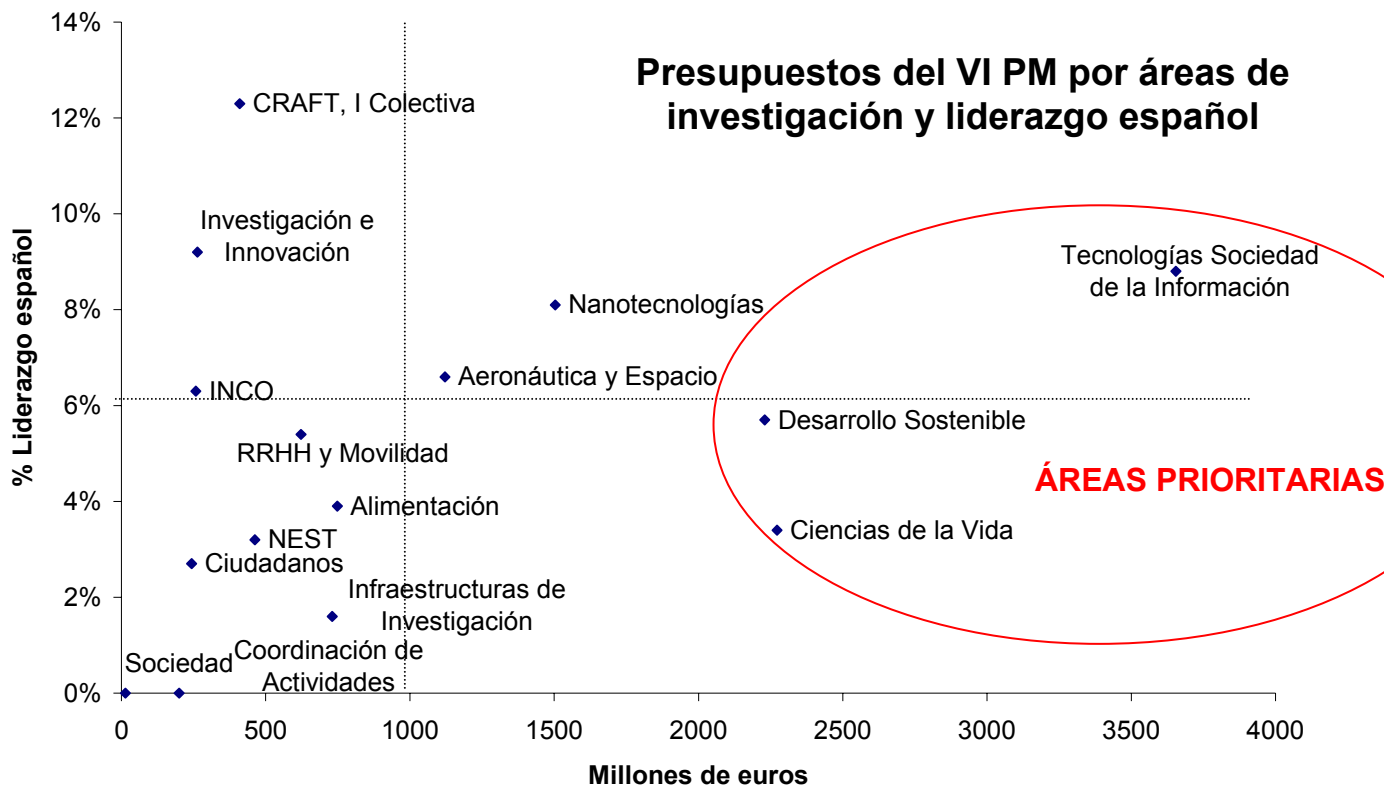


- Las áreas en las que obtenemos un mayor porcentaje de retornos son áreas de poco presupuesto total.
- Hay que potenciar muy especialmente las áreas de Desarrollo Sostenible (equivalente a Medio Ambiente, Transporte y Energía en el VII PM), Ciencias de la Vida ya que tenemos unos retornos bajos y su presupuesto es importante. Más aún si tenemos en cuenta que la investigación en farmacia, en automoción y en energías renovables son fortalezas del sistema de I+D español.
- Igualmente, dado la importancia de su presupuesto, se debería potenciar el área de las TSI.

I. DIAGNÓSTICO

Ciencias de la Vida es el sector con mayor potencial de crecimiento.

Análisis por sectores (2/2)

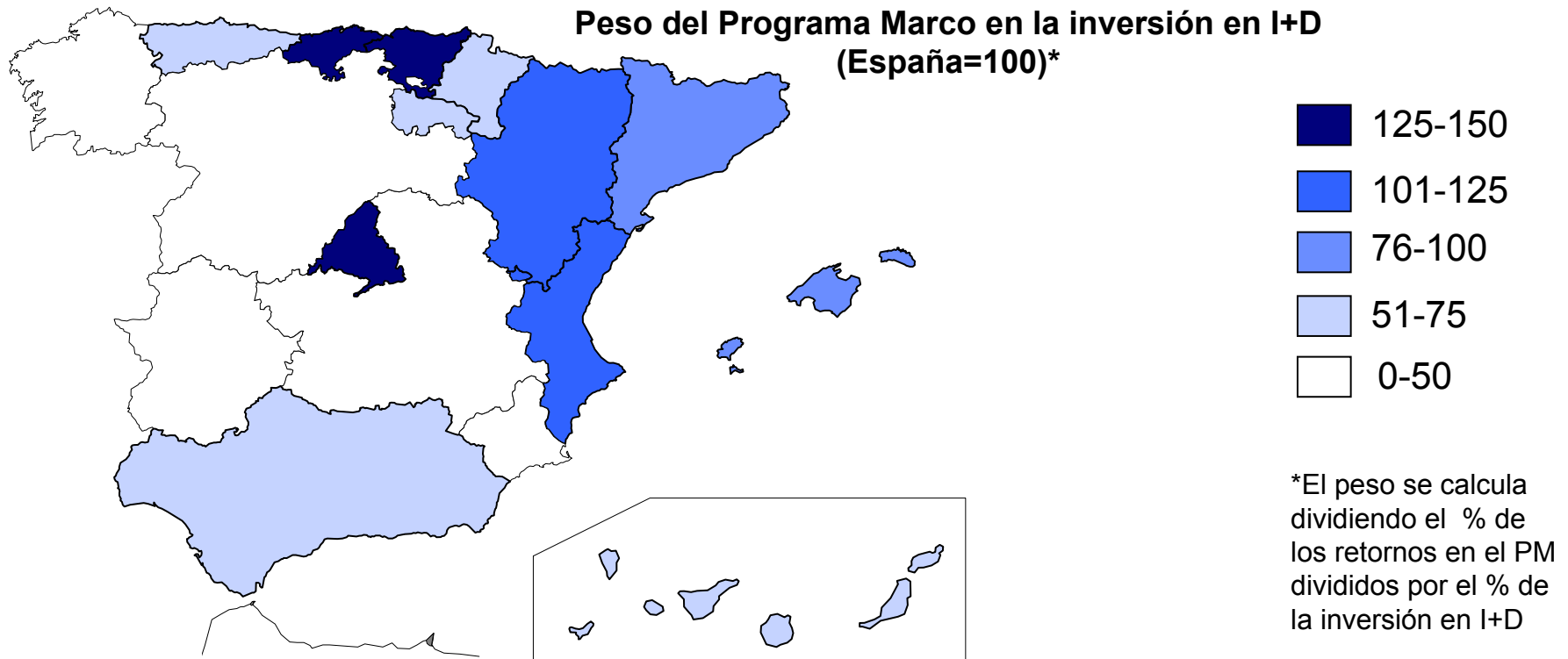


El análisis realizado para el liderazgo de proyectos ofrece una conclusión similar a la de los retornos puesto que existe una alta correlación entre ambas variables: Las áreas prioritarias de actuación deben ser las Ciencias de la Vida, el Desarrollo Sostenible (Medio Ambiente, Transporte y Energía en el VII PM) y las Tecnologías para la Sociedad de la Información.

I. DIAGNÓSTICO

Algunas zonas de gran peso en nuestro sistema de I+D, como Cataluña y Andalucía, obtienen unos retornos inferiores a lo esperado.

Análisis por CCAA

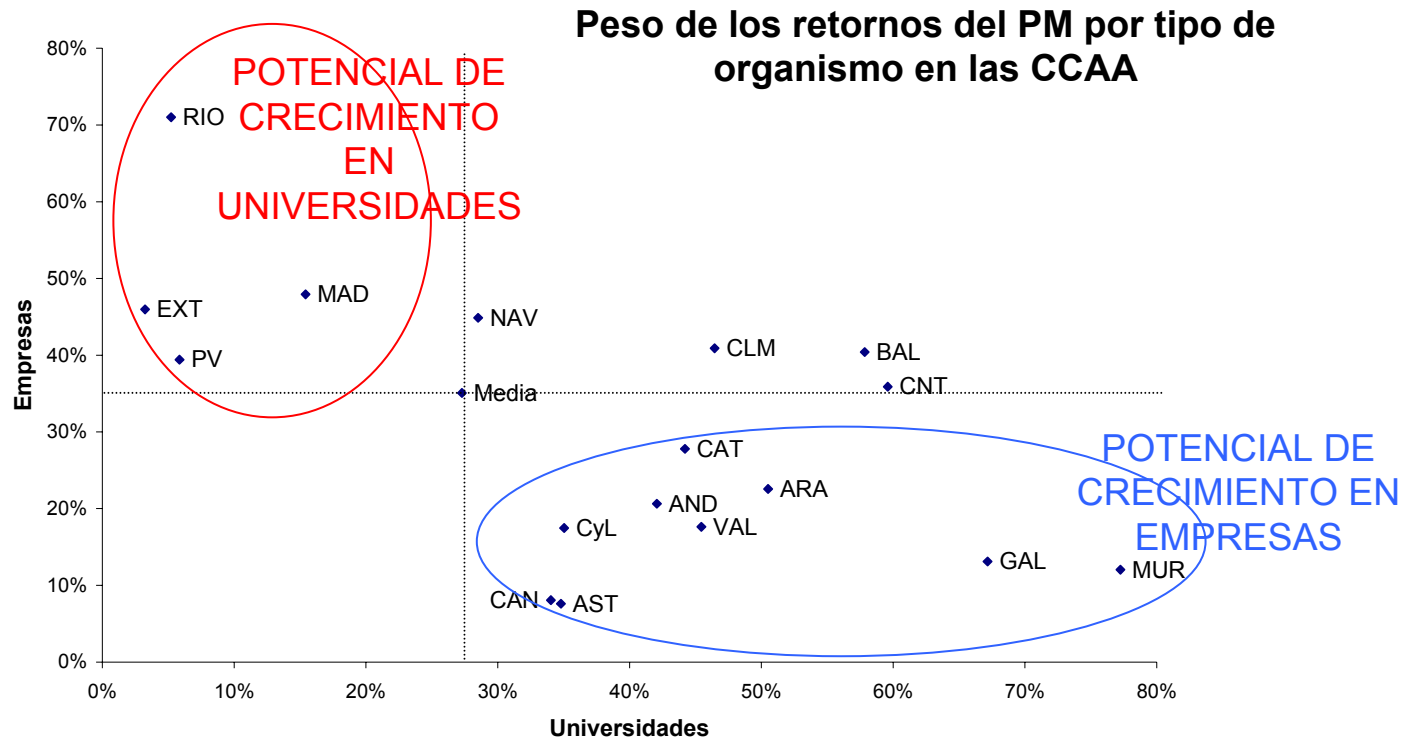


- Las CCAA con una posición en este indicador superior a la media nacional son el País Vasco, Madrid, Cantabria, Aragón y Valencia. Madrid, Cataluña y el País Vasco se llevan el 74,4% del total mientras que representan el 60% de la inversión total en I+D.
- Existen CCAA con un elevado peso en la inversión nacional, como Cataluña, Andalucía y Castilla-León, que podrían absorber más recursos europeos.

I. DIAGNÓSTICO

Un análisis más detallado muestra que las empresas tienen un potencial de crecimiento más acentuado en algunas CCAA mientras que las Universidades lo tienen en otras.

Análisis por CCAA y tipo de entidad



- Las Universidades tienen un potencial de crecimiento especialmente relevante para algunas CCAA puesto que contribuyen menos que la media española. En particular: Madrid, el País Vasco, La Rioja y Extremadura.
- Por el contrario, la contribución de las empresas a los retornos de algunas CCAA es inferior a la media, por lo que las empresas tienen un potencial de crecimiento relevante. En concreto, Valencia, Cataluña, Aragón, Andalucía, Canarias, Asturias, Castilla y León, Galicia y Murcia.

Plan de Activación del VII Programa Marco

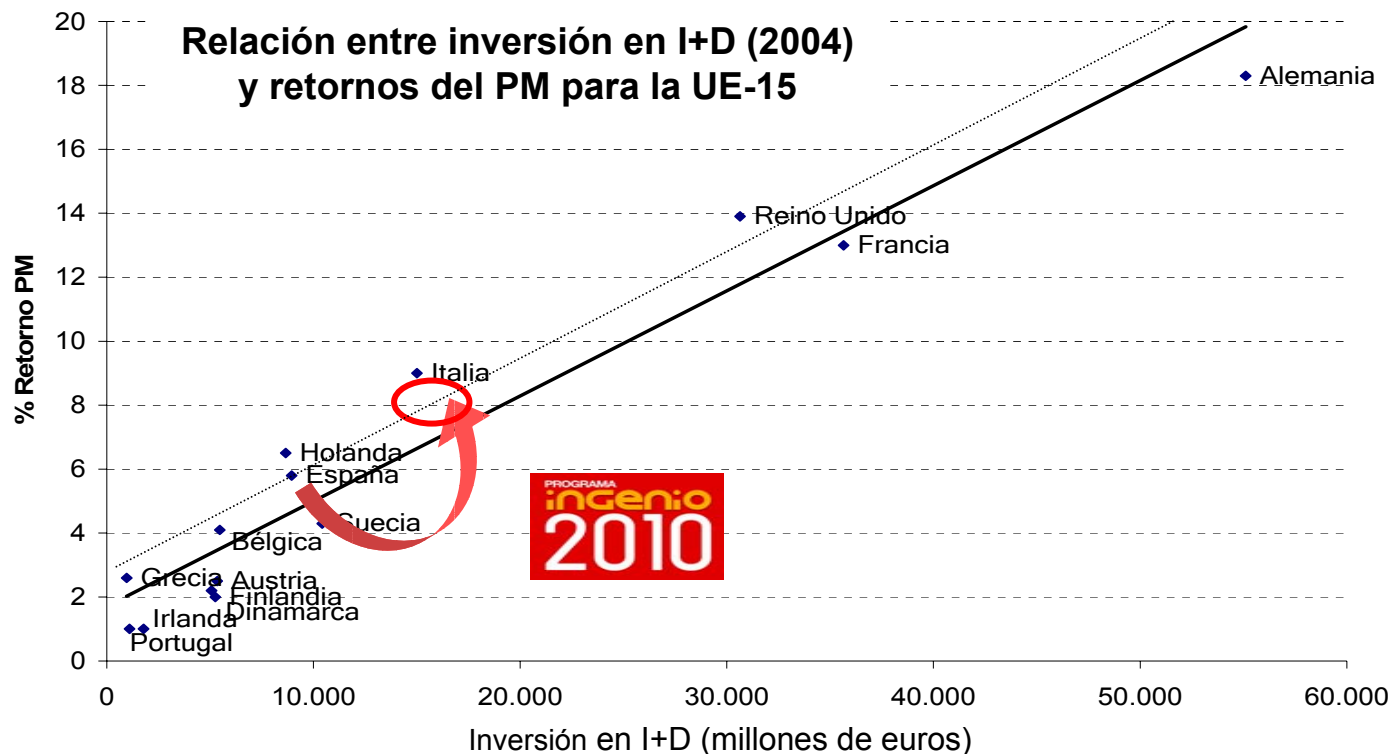
I. Diagnóstico

II. Objetivos

III. Medidas estrella

II. OBJETIVOS

El objetivo principal del Plan es conseguir aumentar el retorno español en el VII PM hasta el 8%, nuestro peso económico en la UE-25.



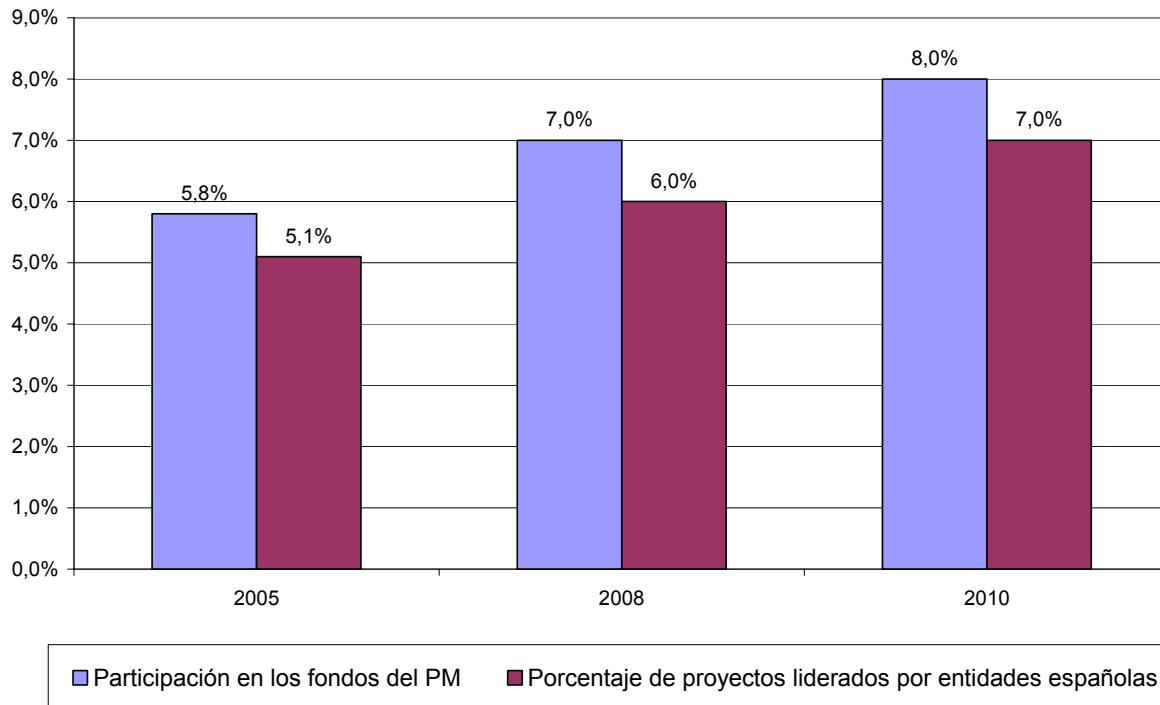
El objetivo principal del VII PM para España es conseguir que los retornos sean equivalentes a nuestro peso económico en la UE-25. Esto es, deberíamos conseguir unos **retornos del 8% del VII PM**. Dada la relación positiva entre la inversión en I+D y los retornos al PM, este objetivo es consistente con los objetivos marcados por INGENIO 2010 y, en particular, con la inversión del 2% del PIB en I+D.

Suponiendo que el liderazgo crece al mismo ritmo que la participación, **el objetivo de liderazgo para 2010 debe ser del 7%**.

II. OBJETIVOS

Los objetivos, tanto de participación como de liderazgo, se establecen para 2008 y para 2010

Objetivos de participación y liderazgo en el VII Programa Marco



Los objetivos intermedios que se establecen son para 2008 y son de un 7% para la participación en los fondos del PM y de un 6 % para el liderazgo de proyectos.

II. OBJETIVOS

Para conseguir estos objetivos, se ha elaborado el Plan de Activación de la Participación en el VII PM.

El Plan de Activación contempla, además de las medidas existentes, un paquete de actuaciones nuevas para la información y formación de entidades que solicitan un proyecto así como para facilitar financiación que incentive una mayor participación según los principios comunes siguientes:

- 1 Priorizar las actuaciones internacionales en los Planes Nacionales y Autonómicos de I+D+i, incluyendo medidas concretas de acceso al PM
- 2 Fijar objetivos de retornos por prioridades temáticas, nacionales y regionales compartidos por el mayor número posible de CCAA y otros organismos intermedios.
- 3 Promover y facilitar la gestión profesional de los proyectos mediante la creación y refuerzo de Oficinas de Proyectos Europeos, Unidades de Innovación Internacional, etc.
- 4 Incentivar la cooperación y participación conjunta en el VII PM de más grupos de investigación y centros tecnológicos en colaboración con empresas españolas
- 5 Incentivar la participación de los investigadores en los programas internacionales mediante reconocimiento en su carrera investigadora.
- 6 Reforzar la contribución de los beneficiarios de los tres pilares de INGENIO 2010 en el VII PM, en particular como líderes de futuros proyectos comunitarios.
- 7 Asegurar un apoyo temprano a las Plataformas Tecnológicas, Universidades, centros públicos de investigación y centros tecnológicos mediante contratos programa y primas por resultados

Plan de Activación del VII Programa Marco

I. Diagnóstico

II. Objetivos

III. Medidas estrella

III. MEDIDAS ESTRELLA

El objetivo de Eurociencia es aumentar la participación de los Centros Públicos de Investigación en el PM.

EUROCIENCIA

Responsable: MEC en coordinación con las CCAA y las Universidades.

Eurociencia recompensará con fondos a los CPIs que hayan obtenido retornos del PM por encima de unos criterios objetivos preestablecidos.

FASE I

El MEC establecerá objetivos de retornos para CPIs y basados en sus actuales participaciones y su potencial de crecimiento (julio 2006). Para ello, se financiará adicionalmente a OTRIs y Oficinas de Proyectos Europeos para la preparación de propuestas, la negociación de contratos y la gestión de proyectos (convocatoria noviembre 2006).

2,2 M€ en 2007 para reforzar las OTRIs.

FASE II

El MEC gestionará un fondo para transferir recursos a CPIs en función del cumplimiento de los objetivos marcados en la Fase I (evaluación de los cumplimientos en marzo 2008). El Plan tendrá vigencia hasta 2013.

7,4 M€ en 2008 para primar hasta el 10% de los retornos adicionales de los CPI.

En los años sucesivos, el presupuesto crece hasta 14,2 M€ en 2013 (10,2 M€ en 2010).

OBJETIVO DE RETORNOS: 2.183 M€ en 2007-2013, obtenidos por las Universidades (1.288) y OPIs (895).

III. MEDIDAS ESTRELLA

El objetivo de Eurosalud es promocionar la participación en el VII PM e incentivar la dedicación a la investigación con fondos europeos del SNS.

EUROSALUD

Responsable: MSC (ISCIII) en coordinación con las CCAA

Eurosalud financiará a los hospitales para cubrir las actividades asistenciales de los profesionales que entren en un programa de investigación del PM, aumentando su dedicación al proyecto. Esta medida, junto con la creación de la Oficina de Proyectos Europeos en Biomedicina y Ciencias de la Salud aumentará los retornos del PM en estas áreas.

FASE I

Identificar investigadores del SNS y publicitar Eurosalud para que un mayor número de ellos opte por un proyecto de investigación del VII PM.

FASE II

Convocatoria nacional que especifique los criterios por los que el ISCIII transferirá los recursos a los Centros del SNS para cubrir el servicio clínico de los profesionales que consigan un proyecto del VII PM. Las convocatorias tendrían lugar en 2007 y el programa estaría vigente hasta 2013.

Oficina de Proyectos Europeos: 600.000€

Apoyo a investigadores del SNS: proyectos coordinados y aquellos con financiación dentro del 1er cuartil con mayor financiación: 1.000.000 €

OBJETIVO DE RETORNOS: Aumentar la participación de SNS y del ISCIII un 10%, y los retornos un 76%.

III. MEDIDAS ESTRELLA

El objetivo de Tecnoeuropa es aumentar la participación y liderazgo de empresas y asociaciones de empresas en el VII PM.

TECNOEUROPA (1/3)

Responsable: CDTI en coordinación con las CCAA, Asociaciones Empresariales y CCTT

Tecnoeuropa establecerá ayudas para la contratación de servicios tecnológicos a expertos internacionales (bonos tecnológicos), el apoyo a la creación de Unidades de Investigación Internacional (UII), y la financiación de grandes iniciativas europeas con participación empresarial española (JTIs y ERANETs industriales).

CALENDARIO: Publicación de los **objetivos de retornos** de empresas y CCTT, por CCAA y áreas temáticas (julio 2006); Evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos y transferencia de los fondos preestablecidos a las entidades (Diciembre 2007); Vigencia del Programa (2007-2013).

BONOS TECNOLÓGICOS

Bonos para facilitar el acceso de las empresas a la asesoría de Centros de Investigación y Tecnología excelentes para la preparación de propuestas al VII PM.

FASE I

Identificación de empresas con potencial de participación en colaboración con organismos intermedios, consultoras y CCAA.

FASE II

Elaboración de estrategias de colaboración internacional de I+D+i de las empresas.

FASE III

Preparación de los proyectos.

4,85 M€ con 500-600 nuevas empresas/año como punto de partida.

III. MEDIDAS ESTRELLA

El objetivo de Tecnoeuropa es aumentar la participación y liderazgo de empresas y asociaciones en el VII PM.

TECNOEUROPA (2/3)

APOYO A LA CREACIÓN DE UII

Aportar fondos para la creación de 30 UII en asociaciones empresariales, entidades intermedias que trabajen con empresas, Plataformas Tecnológicas españolas y Agencias Regionales de innovación. Actuarán como promotores, buscadores de iniciativas y gestores de proyectos. Una vez en marcha, se primará con el 5% el retorno adicional de empresas nuevas o nuevos líderes en el VII PM.

3,5 M€ para la creación de UII y la prima del 5%.

FONDO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Financiación ágil por parte española a las Iniciativas Tecnológicas Conjuntas (JTI) en consorcios público – privados europeos y ERANET de carácter industrial, buscando efectos de adicionalidad (y arrastre de fondos UE) a proyectos con participación española.

5 M€ para 2 JTIs y 2 ERANETs

MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Mejora de Instrumentos CDTI. Nuevo departamento para la gestión de TecnoEuropa.

0,3 M€ para el nuevo departamento.

OBJETIVOS DE RETORNOS: Alcanzar un retorno de empresas y asociaciones de 442 M€ que supone una adicionalidad de 138 M€ (2007-2010), consistente con el objetivo de retornos del 8% del VIIPM, a la vez que se crea una estructura empresarial estable de I+D en cooperación internacional.

IV. MEDIDAS ESTRELLA

El objetivo de Innoeuropa es aumentar la participación de los centros tecnológicos en el PM.

INNOEUROPA

Responsable: MITYC-DGPYME.

Innoeuropa recompensará con fondos a los CCTT que hayan obtenido retornos del PM por encima de unos criterios objetivos preestablecidos.

FASE I

El MITYC establecerán objetivos de retornos para CCTT basados en sus actuales participaciones y su potencial de crecimiento (julio 2006). Para ello, se financiará adicionalmente a Oficinas de Proyectos Europeos para la preparación de propuestas, la negociación de contratos y la gestión de proyectos (convocatoria noviembre 2006).

2,5 M€ en 2007.

FASE II

El MITYC gestionarán un fondo para transferir recursos a CCTT en función del cumplimiento de los objetivos marcados en la Fase I (evaluación de los cumplimientos en marzo 2008). El Plan tendrá vigencia hasta 2013.

1,2 M€ en 2008 para primar hasta el 10% de los retornos adicionales de los CCTT.

En los años sucesivos, el presupuesto crece hasta 2,2 M€ en 2013 (1,6 M€ en 2010).

OBJETIVO DE RETORNOS: 437 M€ en 2007-2013.